ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTA INMACULADA INSAMSA S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del 2015, en la sala de sesiones de la compañía SANTA INMACULADA INSAMSA S.A., ubicada en Vélez # 220 y Chile, edificio Finansa piso 7 oficina 701 , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SANTA INMACULADA INSAMSA S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 7 de abril del 2015, con la presencia de los accionistas: ELECTROCONSTRUCCION S.A. debidamente representada por su Gerente General, JORGE STEVE BONNARD BASANTES, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD$ 1,00 cada una, y OSWALDO EMILIO GAME INTRIAGO, como propietario de una 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD$ 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía SANTA INMACULADA INSAMSA S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

Preside la sesión como presidente ad-hoc, el Sr. Jorge Steve Bonnard Basantes designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario la administradora de la compañía la señora Alexandra Mercedes Pazmiño Arce.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Toma la palabra el accionista Jorge Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2014.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.- Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta y manifiesta que sugiere que las utilidades del año 2014 queden acumuladas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía SANTA INMACULADA INSAMSA S.A. para el ejercicio económico 2015.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Jorge Bonnard Basantes (Presidente y accionista), f) Oswaldo Emilio Game Intriago (accionista), y f) Alexandra Mercedes Pazmiño Arce (Secretario).

Guayaquil, 17 de Abril del 2015.

Jorge Steve Bonnard Basantes
Presidente - Accionista

Oswaldo Emilio Game Intriago
Accionista

Alexandra Pazmiño Arce
Secretario de la Junta